

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LEZA****Aprobación inicial presupuesto general del ejercicio 2021**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2020, acordó la aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio económico del año 2021.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Leza, a 28 de diciembre de 2020

El Alcalde

JOSÉ ANTONIO SUSO PÉREZ DE ARENAZA